REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO (31) CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

AVISA A QUIEN LE INTERESE

A todas aquellas PERSONAS INDETERMINADAS, que se crean con algún derecho sobre el inmueble objeto de medida cautelar dentro del proceso verbal de OSCAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, ORLANDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ contra JORGE MEJÍA H y REINA LUCY MEJIA HERNÁNDEZ; para que comparezcan dentro del término de veinte (20) días siguientes a la publicación de este AVISO, de conformidad con lo ordenado en el proveído de fecha 20 de octubre de dos mil veinte (2020).

El bienes objeto del citado proceso es el siguiente: inmueble identificado con el folio de Matrícula Inmobiliaria N° 50C-1261929

Para los efectos legales, se fija el presente AVISO por el termino de veinte (20) días, de conformidad con lo normado en el numeral 10 del artículo 597 del Código General del Proceso; siendo las 8:00 a.m., del día de hoy **13 de noviembre de 2020.**

HÉCTOR FABIO SEGURA REINA
Secretario